

221658



221.658

Int. C.  
B 60 B C - 26 ENE 1977

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un Modelo de Utilidad a nombre de: -  
Eisen- und Drahtwerk Erlau Aktiengesell  
schaft, de nacionalidad alemana, domici  
liada en 7080 Aalen/Württ, Erlau 16 (Ale  
mania); por: "ESLABON DE UNION PARA CADE  
NAS ANTIDESLIZANTES".

-----ooo000ooo-----

5 El invento se refiere a un eslabón de unión para ca-  
denas antideslizantes con un cuerpo 1 abierto, anular que ro--  
dea una abertura de admisión 6 y cuyas secciones transversales,  
por lo menos en la zona de la abertura de admisión 6, son esen  
cialmente redondas, el cual cuerpo entre los extremos opuestos  
4 de los brazos forma una abertura de introducción 16 y que -  
tiene una pieza de cierre 2 dispuesta en los extremos 4 de los  
brazos, con una superficie de cierre 20 dirigida hacia el eje  
3 de la abertura de admisión 6.

10

El invento tiene el objeto de configurar un eslabón  
de unión de este tipo de tal manera que los eslabones de la ca  
dena que se enganchan en el mismo, en particular eslabones de  
rodadura oblongos de una cadena antideslizante, tengan esencial



mente la misma movilidad frente al eslabón de unión como la que tendrían frente a un eslabón anular cerrado, por ejemplo soldado.

En un eslabón de unión del tipo arriba descrito se consigue esto de acuerdo con el invento de tal manera que estando colocada la pieza de cierre 2, cuya superficie de cierre 20 forma una superficie intermedia 20 de la superficie interior 7, 8 de la abertura de admisión 6 que se acopla esencialmente sin intersticios alrededor del eje 3 de la abertura de admisión 6 y cuyas secciones están redondeadas en lo esencial como esta superficie interior, de modo que el eslabón de unión puede girar frente a los eslabones de cierre enganchados a él y se desgasta por lo tanto de un modo muy uniforme. Además es posible de este modo elegir también en la zona de la pieza de cierre 2 el ángulo de entrada entre eslabones de cadena vecinos muy pequeño, por ejemplo de modo que estos eslabones de cadena vecinos casi entran en contacto entre sí, de manera que con el eslabón de unión es posible también la fabricación de cadenas con mallas relativamente estrechas formando rombos.

El eslabón de unión de acuerdo con el invento es apropiado por ejemplo para sustituir eslabones anulares rotos de una cadena antideslizante, para lo cual el mismo puede estar configurado de modo que con poca necesidad de herramientas pueda ser montado en la cadena antideslizante colocada sobre el neumático del automóvil. Pero el eslabón de unión de acuerdo con el invento también es apropiado para colocarlo desde un principio en cadenas antideslizantes nuevas, para lo cual como eslabones anulares de estas cadenas antideslizantes puede emplearse un número mayor o menor de los eslabones de unión de acuerdo con



el invento. Convenientemente se emplean como eslabones anulares solamente eslabones de unión de acuerdo con el invento, de modo que la cadena antideslizante puede ser alargada, acortada o reparada en cualquier sitio deseado. Además de este modo existe la ventajosa posibilidad de someter los eslabones de unión de acuerdo con el invento ellos solos a un tratamiento térmico y de fabricar los eslabones de la cadena que se enganchan en estas eslabones de unión de un material adecuado que no tiene que ser beneficiado por un tratamiento térmico, por ejemplo de acero de manganeso. También es posible que el eslabón de unión de acuerdo con el invento, en vez de emplearse como eslabón horizontal situado en el plano de la cadena antideslizante extendida, se emplee como eslabón vertical situado transversalmente o en ángulo recto con referencia a este plano.

En lo que sigue se explica el invento más detenidamente con otros detalles a base de los dibujos que representan -- aproximadamente a escala real dos ejemplos de realización con los elementos que son esenciales para el invento. Estos elementos, en cuanto no se comprenden en seguida por los dibujos, se explican con ayuda de los mismos.

Los dibujos muestran lo siguiente:

Figura 1 un eslabón de unión en vista lateral y en estado de despiece, aproximadamente a la mitad de su tamaño natural,

Figura 2 el eslabón de unión compuesto, en una sección siguiendo la línea II - II de la figura 1, en tamaño más o menos natural,

Figura 3 el eslabón de unión compuesto, en una sección siguiendo la línea III - III de la figura 1 y a escala aproxi-



madamente igual a la figura 2.

Figura 4 otra forma de realización de un eslabón de unión compuesto en una vista correspondiente a la figura 1.

Según muestran las figuras 1 a 3, un eslabón de unión de acuerdo con el invento tiene un cuerpo 1, cuya superficie interior se extiende sobre un arco de ángulo de aproximadamente 315° alrededor de un eje 3 y una pieza de cierre 2 que se acopla sin intersticio a dicho cuerpo y que se fija en forma desmontable en los extremos 4 de los brazos del cuerpo 1 del eslabón. Si se quiere que el eslabón de unión tenga el menor peso posible y si en la zona de la pieza de cierre 2 resulta un debilitamiento de la sección transversal del eslabón de unión es conveniente entonces que el eslabón de unión en la zona de la pieza de unión 2 está regresado, estando el abultamiento previsto de un modo preferente esencialmente solo en ángulo recto con referencia al eje de la abertura de admisión, de modo que el eslabón de unión está apropiado especialmente para el enganche en aberturas oblongas de los demás eslabones de la cadena, en los que la extensión longitudinal de las aberturas oblongas está prevista más o menos paralelamente con referencia al plano del eslabón de unión y por lo tanto en ángulo recto con referencia al eje de la abertura de admisión.

El sector 5 del cuerpo 1 que une los extremos 4 de los brazos y se extiende sobre un arco de ángulo de aproximadamente 235°, tiene de acuerdo con la figura 2 secciones transversales circulares, cuyo diámetro corresponde más o menos a 3/11 del diámetro interior del cuerpo 1 del eslabón. Las secciones transversales de los extremos 4 de los brazos tienen de acuerdo con la figura 3 envolventes ovaladas, cuya mayor exten



5 aión transversal está situada en ángulo recto con referencia al  
eje 3 y cuya superficie interior 8 dirigida hacia el eje 3 for  
ma una prolongación continua del resto de la superficie inte--  
rior 7 de la abertura de admisión 6 rodeada por el cuerpo 1, -  
con lo que estas superficies interiores 8 en la sección trans-  
versal de acuerdo con la figura 3 están curvadas con un radio  
de curvatura aproximadamente igual a aquel del sector 5 del --  
cuerpo 1 del eslabón. Las superficies exteriores 9 de los ex--  
tremos 4 de los brazos en la vista de acuerdo con la figure 1  
10 están curvadas también alrededor del eje 3, pero frente a la -  
superficie exterior 10 del sector 5 del cuerpo 1 desplazadas -  
radialmente hacia fuera y en sección transversal de acuerdo con  
la figura 3 curvadas con un radio igual a las superficies inte  
riores 8. Los extremos 4 de los brazos se acoplan al sector 5  
15 que tiene secciones transversales diferentes, a través de los  
sectores de transición 11 que alcanzando desde las superficies  
exteriores 9, 10 hasta la zona del grueso mayor del cuerpo 1 -  
forman superficies exteriores curvas y redondeadas como transi  
ción. Debido a la configuración descrita se obtienen condicio-  
20 nes favorables de deslizamiento y de desgaste entre el eslabón  
de unión y los eslabones de cadena enganchados.

25 Cada extremo 4 tiene para simplificar el montaje dos  
superficies laterales planas 12 situadas en ángulo recto con  
referencia al eje 3, y tiene en la zona de estas superficies -  
laterales 12 un grueso que corresponde más o menos a dos quin-  
tas partes del diámetro de la sección transversal del sector 5,  
estando situadas estas superficies laterales 12 simétricamente  
con referencia al plano central 13 que forma un ángulo recto -  
con referencia al eje 3 del eslabón de unión. Las superficies



laterales 12 que se extienden alrededor del eje 3, llegan hasta las superficies terminales 14 de los extremos 4 de los brazos y hasta los espaldares 15 situados aproximadamente en ángulo recto con referencia a ellos y que se encuentran en planos axiales que atraviesan el eje 3, estando previstos los planos situados en los espaldares 15 de ambos extremos 4 bajo un ángulo de aproximadamente  $96^\circ$  entre sí. Los espaldares 15 se encuentran de este modo directamente lindantes con los sectores de transición 11.

Para obtener una estructura compacta, las superficies terminales 14 de los extremos 4 forman las superficies laterales paralelas entre sí de una abertura de introducción 16, cuyo ancho corresponde aproximadamente a tres octavas partes del diámetro de la abertura de admisión 6 y que está configurada simétricamente con referencia a un plano axial 17 del eje 3, de modo que en el montaje no hay que tener en cuenta la posición del eslabón de unión y los extremos 4 de los brazos puedan formar una prolongación esencialmente continua del sector 5 del cuerpo 1 que los une y que se extiende alrededor del eje 3 de la abertura de admisión 6. Debido a las superficies laterales paralelas la separación mayor de los extremos 4 entre sí puede ser muy pequeña.

La pieza de cierre 2 configurada simétricamente con referencia a los planos 13, 17 y que en dos posiciones viradas entre sí se pueda colocar igualmente bien, posee una pieza de relleno céntrica 18, que para conseguir una elevada resistencia tiene secciones transversales ovaladas correspondientes a la mencionada envolvente y que llena por completo la abertura de introducción 16, de modo que con superficies de contacto 19 pa

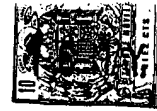


ralelas entre si se ajusta en lo esencial con toda su superfi-  
cie a las superficies terminales 14 y su superficie de cierre  
20 dirigida hacia el eje 3 tiene una transición esencialmente  
sin intersticio y sin escalón a las superficies interiores 8 -  
5 de los extremos 4, precisamente hasta los bordes laterales de  
sus superficies laterales 12. Del mismo modo la superficie ex-  
terior 21 de la pieza de relleno 19 tiene una transición sin -  
intersticio a las superficies exteriores 9 de los extremos 4,  
estando esta superficie exterior 21 curvada alrededor del eje  
10 3 con el mismo radio de las superficies exteriores 9. Para ob-  
tener una sujeción segura y un montaje sencillo, de cada super-  
ficie de contacto 19 de la pieza de relleno 18, que tiene sec-  
ciones transversales macizas, sobresalen dos brazos de fijación  
22, que en vista lateral paralela al eje 3 tienen en lo esencial  
15 la misma forma de las superficies laterales 12 y que con sus -  
superficies laterales planas 23 enfrentadas entre si forman ca-  
da una una hendidura de admisión para el correspondiente extre-  
mo 4. La pieza de cierre puede situarse también como pieza de  
relleno solamente entre las superficies laterales de la abertu-  
20 ra de introducción. Además el extremo respectivo del cuerpo del  
eslabón puede estar configurado a modo de horquilla y la pieza  
de cierre puede poseer al vástago de engrane como brazo de fija-  
ción. Las superficies laterales 23 situadas en ángulo recto con  
referencia al eje 3 son en lo esencial inversamente iguales a  
25 las superficies laterales 12 y están previstas para ajustarse  
aproximadamente con toda su superficie a las superficies late-  
rales 12, de modo que la pieza de cierre se puede colocar sobre  
los extremos de los brazos en ángulo recto con referencia al -  
eje de la abertura de admisión y también se puede quitar de --



5 estos extremos, para lo cual se mueve retirándose del eje de -  
la abertura de admisión. En lugar de esto o adicionalmente, es  
tando configurados los extremos de los brazos y el brazo de fi-  
jación adecuadamente, también es posible que la pieza de cierre  
10 para su colocación o su retirada se mueva paralelamente con re-  
ferencia al eje de la abertura de admisión. Los dos brazos de  
fijación 22 enfrentados, forman con el extremo engranado corres-  
pondiente 4 en la sección de acuerdo con la figura 3 en lo esen-  
cial secciones transversales macizas ovaladas que son iguales a  
15 las secciones transversales ovaladas de la pieza de relleno 18  
y hacen una transición ininterrumpida en las mismas. Las super-  
ficies terminales 24 de los brazos de fijación 22 están previa-  
tas para la fijación de la posición en el contacto con los es-  
paldares 15, lo que es en particular conveniente cuando las su-  
20 perficies laterales de la abertura de introducción son parale-  
las, ya que en este caso por el contacto de la superficie ter-  
minal con el espaldar la pieza de cierre es alineada frente al  
cuerpo del eslabón. En la zona de los extremos 4 se cruzan las  
superficies interiores 25 de la pieza de cierre 2 y las super-  
25 ficies interiores 8 de los extremos 4 en dirección alrededor -  
del eje 3, y lo mismo ocurre con respecto a las superficies ex-  
teriores 26, 9. Las superficies laterales 28 apartadas una de  
otra de los respectivos brazos de fijación 22 enfrentados for-  
man una prolongación continua de las superficies laterales 27  
de la pieza de relleno 18 que sobresalen de un modo insignifi-  
cante de las superficies laterales del sector 5.

Según muestran también las figuras 1 y 3, cada extre-  
mo 4 del cuerpo 1 del eslabón tiene un taladro 29 paralelo al  
eje 3, cuyo diámetro es aproximadamente igual al grueso del --



1974

respectivo extremo 4 y que está situado aproximadamente en el centro entre la superficie interior correspondiente 8 y de la correspondiente superficie exterior 9 como también aproximadamente en el centro de la extensión de las dos superficies laterales 12 correspondientes que forman un segmento anular alrededor del eje 3. Cuando la pieza de cierre 2 está colocada, estos taladros 29 están alineados con los taladros 30 de tamaño aproximadamente igual en los brazos de fijación 22, estando estos taladros 30 configurados también como taladros de paso. Por la introducción a presión de espigas desacoplables, en particular espigas tensores o helicoidales en los taladros 29, 30, puede afianzarse por lo tanto la pieza de cierre 2 en la posición descrita frente al cuerpo 1 del eslabón, para lo cual las espigas termian convenientemente a ras con las superficies laterales - 28 de los brazos de fijación 22 y pueden ser introducidas desde ambos lados y expulsadas también hacia ambos lados. Es posible disponer el perno de afianzamiento paralelamente al plano del eslabón de unión y por ejemplo en ángulo recto con referencia al plano central de la abertura de introducción.

En la figura 4 se han empleado para elementos correspondientes los mismos signos de referencia de las figuras 1 a 3, pero con el indicativo "a". El eslabón de unión de acuerdo con la figura 4 tiene en lo esencial también las secciones transversales correspondientes a las figuras 2 y 3.

En la forma de realización de acuerdo con la figura 4 las superficies terminales 14a de los extremos 4a del cuerpo 1 del eslabón están previstas en el plano axial del eje 3a de la abertura de admisión 6a, de tal manera que la abertura de introducción en vista lateral paralela al eje 3a está estrecha



da con un ángulo de aproximadamente  $45^\circ$  en dirección hacia el eje 3a. Debido a esto la abertura de introducción es relativamente ancha en el lado exterior del eslabón de unión, de modo que los eslabones de cadena a engranar se pueden introducir con facilidad. Las superficies de contacto 19a de la pieza de relleno 18a de la pieza de cierre 2a están configuradas de modo adecuadamente inclinado. Todos los espaldares 15a de los extremos 4a están situados aproximadamente en un plano común que se encuentra en ángulo recto al plano axial 17a del eje 3a que forma el plano central de la abertura de introducción, estando previstas las superficies terminales 24a de los brazos de fijación 22a de la pieza de cierre 2a aproximadamente en el mismo plano, lo que es especialmente conveniente si las superficies laterales de la abertura de introducción están situadas entre sí en ángulo, porque en este caso las superficies de contacto ajustadas a las superficies laterales de la abertura de introducción se encargan de alinear la pieza de cierre frente al cuerpo del eslabón. Las superficies interiores 7a, 8a, 20a forman un círculo cerrado alrededor del eje 3a. Las superficies exteriores 9a de los extremos 4a y las superficies exteriores 21a, 26a de la pieza de cierre 2a transcurren sin embargo en vista paralela al eje 3a alrededor de otro eje 31, paralelo con referencia a aquel y situado en el plano axial 31, el cual eje está previsto más cerca que el eje 3a en la abertura de introducción y en la pieza de cierre 2a, de modo que la forma exterior del eslabón de unión en vista lateral de acuerdo con la figura 4 es ovalada plana y el grueso de la sección transversal en la zona de la pieza de cierre un poco mayor que en la zona opuesta del cuerpo del eslabón. La distancia entre los ejes 3a, 31 es por cier

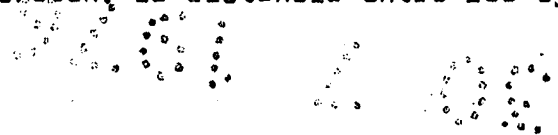
5

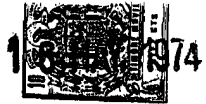
10

15

20

25





to solo aproximadamente una cuarta parte del diámetro de la -  
sección transversal del sector 5a del cuerpo la del eslabón.  
El radio de curvatura de las superficies exteriores 9a, 21a al  
rededor del eje 31 es igual. Con esto se consigue una transición  
5 todavía más armoniosa entre las superficies exteriores 9, 10,  
puesto que los sectores de transición lla desde la sección ova  
lada en el centro de la pieza de relleno 18a a través de un án  
gulo de arco relativamente grande se transforman de un moco con  
tinuo en las secciones circulares del sector 5a del cuerpo la  
10 del eslabón.

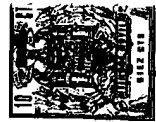
- N O T A -

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1.- Eslabón de unión para cadenas antideslizantes  
con un cuerpo abierto y anular que rodea una abertura de ad-  
15 misión y cuyas secciones transversales, por lo menos en la zo  
na de la abertura de admisión son esencialmente redondas, el  
cual cuerpo forma entre los extremos opuestos de los brazos  
una abertura de introducción y que tiene una pieza de cierre  
dispuesta en los extremos de los brazos con una superficie -  
20 de cierre dirigida hacia el eje de la abertura de admisión, -  
caracterizados porque en la pieza de cierre colocada su super  
ficie de cierre forma alrededor del eje de la abertura de ad  
misión una superficie intermedia acoplada esencialmente sin  
intersticio de la superficie inferior de la abertura de ad  
25 misión y está redondeada aproximadamente como esta superfi  
cie anterior en sus secciones transversales.

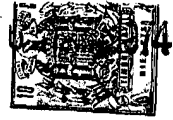
2.- Eslabón según la reivindicación anterior, ca-  
racterizados porque la superficie de cierre alrededor del eje





de curvatura de la sección redondeada se acopla esencialmente sin intersticio a la superficie interior de la abertura de admisión y porque la superficie interior de la abertura de admisión y la superficie de cierre están redondeadas en sus secciones transversales aproximadamente en forma semi-circular, y porque la superficie interior de la abertura de admisión y la superficie de cierre en la zona de los extremos alcanzan por lo menos hasta los planos limitativos exteriores rectangulares hasta el eje de la abertura de admisión del resto del eslabón y porque el eslabón de unión en la zona de la pieza de cierre tiene aproximadamente sobre la extensión de este alrededor del eje de la abertura de admisión secciones transversales aproximadamente iguales.

3.- Eslabón según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque las superficies laterales de la abertura de introducción están formadas por las superficies terminales opuestas entre si de los extremos, que forman una prolongación esencialmente continua del sector del cuerpo que se extiende alrededor del eje del cuerpo del eslabón, y porque la superficie de cierre y la superficie interior de la abertura de admisión alrededor del eje de la abertura de admisión se solapan cerca de la abertura de introducción, porque la pieza de cierre para cada extremo tiene por lo menos un brazo de fijación que alrededor del eje de la abertura de admisión -- sobre una pieza de relleno para la abertura de introducción, cuya superficie interior dirigida hacia dicho eje alrededor del eje de la abertura de admisión y/o alrededor del eje de curvatura de la sección transversal redondeada se transforma esencialmente sin intersticios en la superficie interior de



la abertura de admisión y/o la superficie de cierre y tiene secciones transversales redondeadas aproximadamente iguales a esta y porque además la superficie interior de la abertura de admisión y la superficie de cierre están situadas con simetría axial y circular alrededor del eje de la abertura de admisión y porque la abertura de introducción y los extremos están configurados en lo esencial simétricamente con referencia a un plano axial de la abertura de admisión.

4.- Eslabón según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las superficies laterales de la abertura de introducción están situadas entre si bajo un ángulo agudo que se cierre hacia el eje de la abertura de admisión, y porque por lo menos una superficie lateral está situada aproximadamente en el plano axial de la abertura de admisión y la pieza de cierre tiene superficies de contacto que en particular se transforman directamente en la superficie de cierre para el contacto esencialmente con toda la superficies laterales de la abertura de introducción.

5.- Eslabón según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la superficie lateral del brazo de fijación, prevista para el contacto con el extremo del cuerpo del eslabón y la superficie lateral correspondiente al extremo se encuentran en un plano aproximadamente rectangular con referencia al eje de la abertura de admisión y porque para la superficie terminal del brazo de fijación situada aproximadamente en un plano axial de la abertura de admisión o aproximadamente en un plano rectangular con referencia al plano axial de la abertura de admisión que pasa por la abertura de introducción, está previsto un espaldar opuesto del cuerpo del es-



labón, el cual espaldar se transforma directamente en una superficie lateral del extremo y en la superficie interior de la abertura de admisión y se ajusta esencialmente en toda su superficie a la superficie terminal del brazo de fijación, y porque especialmente el brazo de fijación - referido al eje de la abertura de admisión - se extiende sobre un ángulo de arco central que es aproximadamente igual a la mitad de aquel de la superficie de cierre.

6.- Eslabón según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el extremo del cuerpo del eslabón y la pieza de cierre están unidos entre si a través de un vástago que encaja en una hendidura, para lo cual la hendidura prevista en la pieza de cierre está formada por las superficies laterales de dos brazos de fijación enfrentados entre si a modo de horquilla, porque los extremos del cuerpo están configurados a modo de placas con superficies laterales más o menos paralelas para la formación del vástago, y porque los extremos del cuerpo así como la pieza de cierre en la zona del brazo de fijación respectivo está configurada en lo esencial simétricamente con referencia a un plano central del eslabón rectangular con referencia al eje de la abertura de admisión.

7.- Eslabón según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por al menos un elemento de seguridad para la pieza de cierre, preferentemente por un perno de seguridad - que penetra en taladros alineados de la pieza de cierre y del cuerpo, como una espiga tensora que situada más o menos paralelamente al eje de la abertura de admisión encaja en el brazo de fijación y el extremo del eslabón y que está situado aproximadamente en el centro entre la superficie terminal del brazo



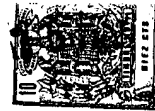
de fijación y la superficie lateral correspondiente de la abertura de introducción.

5 8.- Eslabón según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la superficie exterior, redondeada en sus secciones transversales, de la pieza de cierre alrededor del eje de la abertura de admisión y alrededor del eje de curvatura de su sección transversal redondeada pasa esencialmente sin intersticio a la superficie exterior del cuerpo del eslabón y porque la superficie exterior del eslabón de unión en 10 la zona de la pieza de cierre curvada alrededor del eje de la abertura de admisión o alrededor de un eje paralelo a dicho eje y situado más cerca de la abertura de introducción aproximadamente con el mismo radio de curvatura de la restante superficie exterior.

15 9.- Eslabón según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el mismo en la zona de la pieza de cierre está configurado en forma más gruesa, estando previsto el abultamiento en lo esencial exclusivamente en ángulo recto con referencia al eje de la abertura de admisión y las secciones 20 transversales del eslabón de unión desde la zona central de la pieza de cierre sobre un ángulo de arco de unos 180° pasan cambiando continuamente a la sección transversal del sector del cuerpo situado enfrente a la pieza de cierre y en lo que preferentemente el sector del cuerpo que une los extremos tiene secciones transversales circulares, cuyo diámetro está aproxima- 25 damente igual al grueso de la sección transversal medido en la dirección del eje de la abertura de admisión en la zona de la pieza de cierre.

10.- Eslabón según las reivindicaciones anteriores,





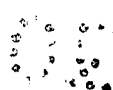
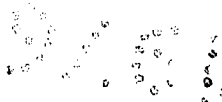
caracterizados porque tiene en la zona de la pieza de cierre secciones ovaladas y de un modo preferente directamente cerca del espaldar respectivo pasa a través de sectores de transición redondeados al sector del cuerpo que une los extremos.

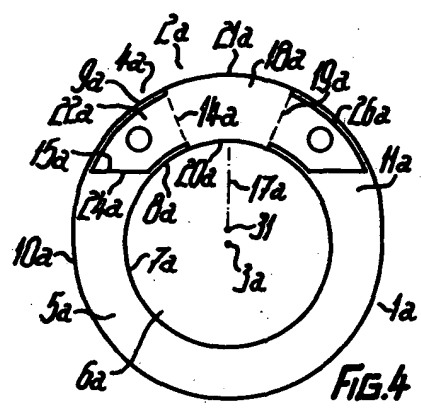
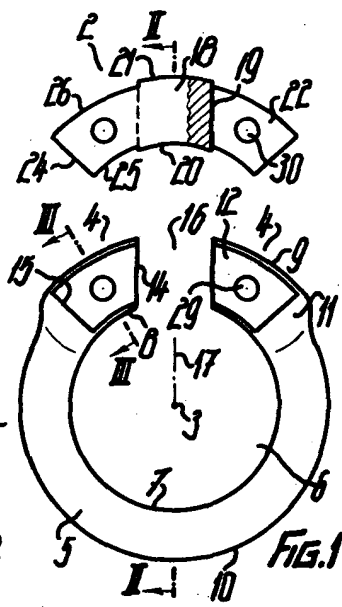
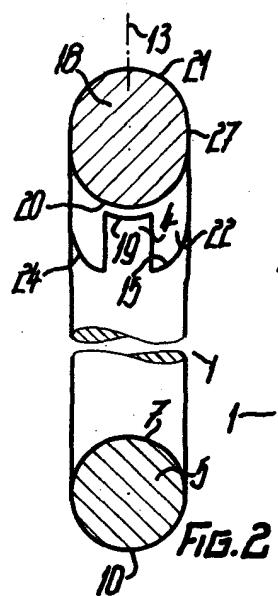
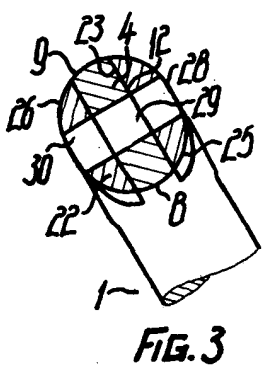
5

11.- "ESLABON DE UNION PARA CADENAS ANTIDESLIZANTES"

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de dieciseis hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 16 Mayo 1974





Escala variable

Madrid, 10 Mayo 1974

CARLOS FERNÁNDEZ CADELAS  
P.P.